

BOLETÍN DE ACTUALIZACIÓN SECTORIAL DE SANIDAD VEGETAL **3/2026** (14 de abril de 2026)

Se adjunta información acerca de los siguientes temas:



1.- APORTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AL REGLAMENTO ÓMNIBUS

En el boletín nº 1 se exponían las principales propuestas desde las Cooperativas Agroalimentarias de España al borrador de Reglamento Ómnibus, y se abrió la posibilidad de que las cooperativas pudieseis aportar sugerencias o propuestas a la misma.

Os recordamos los principales puntos de la propuesta

- **AUTORIZACIÓN BASADA EN RIESGOS.** Y no en otros criterios, planteando posibles medidas de mitigación y una universalización del acceso a todos los productores europeos.
- **AUTORIZACIÓN CON CARÁCTER ILIMITADO.** Evitando las continuas reevaluaciones de las sustancias activas cada cierto período.
- **PERÍODOS DE GRACIA.** Se propone que se extiendan al menos a 3 años, para facilitar la salida ordenada del PF en cuestión y la búsqueda de alternativas adecuadas.
- **RECONOCIMIENTO MÚTUO AUTOMÁTICO** (al menos en zonas homogéneas, como se definen dentro de la UE). A fin de evitar que cada Estado pueda reevaluar cada sustancia activa, con el coste y retraso que ello conlleva y la posible discriminación de los agricultores de cada EEMM.
- **AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES.** Del mismo modo que el punto anterior, se pide que las autorizaciones de cada Estado puedan aplicarse automáticamente en otro de la misma zona.

- **DRONES.** Reconocer la posibilidad de uso de estos equipos para los tratamientos, sin equiparlos a tratamientos aéreos, y que se disponga de toda la normativa necesaria en un plazo máximo de un año para que esta tecnología esté disponible en campo. Además se exige que este reconocimiento sea de ámbito europeo, no de cada Estado. Igualmente valorar el papel de las cooperativas para su implementación.
- **CONTROL BIOLÓGICO.** Se pide a la Comisión que no se centre sólo en el impulso de este tipo de productos, sino que se facilite el desarrollo de los convencionales.
- **LMRS.** Se defiende que no se puedan importar productos alimenticios que contengan fitosanitarios prohibidos en la UE.



Posicionamiento desde Cooperativas

Ahora podemos ofrecer el **documento final de posición y enmiendas sobre la propuesta a este Reglamento ómnibus** y en particular sobre la propuesta de:

- Rgto. de modificación del R 1107/2209 (comercialización PF),
- Rgto 396/2005 (LMR)
- y sobre la Directiva de modificación de la D 2009/128 (DUSPF) (DRONES).

Ver **documento completo** [en este enlace](#)

Os mantendremos informados de como avanzan los debates.

2.- LÍNEAS DE TRABAJO MAPA-CCAA EN SANIDAD VEGETAL

El MAPA pone a disposición de las comunidades autónomas líneas de trabajo conjunto para mejorar la gestión de la sanidad vegetal. En este sentido, facilitará al sector agrario el acceso a los **sistemas más modernos de lucha** contra las plagas.

De esta manera, Luis Planas ha confirmado que España trasladará a la UE la necesidad de **actualizar la normativa europea sobre productos fitosanitarios**, al considerar que el actual sistema de autorización no proporciona herramientas suficientes ni ágiles para el sector agrario, lo que ha incrementado el recurso de autorizaciones excepcionales.

El MAPA trabajará con las CCAA para identificar y dar **respuesta a las principales problemáticas** fitosanitarias detectadas en la última campaña, garantizando en todo caso la seguridad alimentaria. Planas ha advertido a los consejeros y consejeras del ramo del error que supone utilizar la sanidad agraria como herramienta de confrontación política.

Noticia relacionada:

[Fepex propone una mayor armonización entre los Estados miembros de la UE en los procesos de autorización de fitosanitarios - Horticultura](#)

3.- AVISOS FITOSANITARIOS

Desde el Itacyl nos informan de estos avisos y recomendaciones. Ruegan su difusión

- Bierzo: aviso de vuelo de **lobesia en viñedo**
- Bierzo: aviso de vuelo del **barreno de los frutales**
- Detección de **sitona en leguminosas y gusano verde y apión en alfalfas**

4.- REVISIÓN DE MATERIAS ACTIVAS

4.1. Situación de aprobación, autorización excepcional o riesgo para materias activas

- Se **aprueba** la sustancia activa **bixlozona**. [Más información](#)
- El MAPA ha concedido una **autorización excepcional** para la comercialización y el uso de productos fitosanitarios formulados a base de **flonicamida** 50% [WG] P/P, para el control de los **pulgones** *Myzus persicae* y *Aphis fabae* emitido en el cultivo de **remolacha** azucarera en **Castilla y León**

Leer: Agricultura permite la **flonicamida para el cultivo de remolacha en CyL** -Phytoma



- Parece ser que están en **riesgo de cancelación** inmediata de dos sustancias activas para **tratamientos de semilla en girasol y cereales** (ambas por su calificación como disruptores endocrinos o tóxico para la reproducción), que no tienen alternativas registradas con eficacia equivalente para determinadas enfermedades clave y para las que no se espera ningún período de gracia ni autorizaciones excepcionales.

Las dos sustancias son:

- **Fludioxinil** (para semilla de girasol y cereales)
- **Tebuconazol** (para semilla de cereales)

Os ruego que me transmitáis vuestra **valoración sobre la gravedad** de la desaparición de estas dos sustancias y si debemos emprender alguna acción desde URCACYL y CAE.

4.2. LMRs

- **Modificación de los LMRS** de:
 - **ciflufenamida, fenazaquina** y **nicotina**. [Más información](#)
 - **flupiradifurona** y de **fosfonato de potasio**. [Más información](#)
 - **Allium fistulosum transformada, lisado de Willaertia magna, hidróxido de magnesio E 528, Onobrychis viciifolia (esparceta) en forma de pélets deshidratados** y **extracto de pepita de Vitis vinifera L. (extracto de pepita de uva)**. [Más información](#)
- **Programa plurianual coordinado de control de la UE para 2027, 2028 y 2029** destinado a garantizar el respeto de los **LMRs** de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal o sobre ellos, así como a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos. [Más información](#)

5.- ALTERNATIVAS EN SANIDAD VEGETAL

5.1.- El control biológico no es una opción, es la mejor inversión para la campaña siguiente

Las plagas son uno de los principales problemas que los agricultores se encuentran en los cultivos y, con la llegada de la primavera y el ascenso de las temperaturas, sus ciclos biológicos se aceleran, poniendo en riesgo la sanidad de los cultivos. Además, en un contexto regulatorio cada vez más restrictivo respecto al uso de materias activas, el **control biológico se consolida como una alternativa sostenible y eficaz, alineada con las exigencias del mercado y del consumidor.**

En este contexto, Cajamar ha puesto en marcha una serie de webinars dedicados a la **Gestión Integrada de Plagas**, cuya primera sesión abordó específicamente el control biológico en cultivos de primavera.

Leer: [El control biológico en cultivos de primavera no es una opción: es la mejor inversión para la campaña siguiente](#)

Video del webinar



5.2.- Propuesta de simplificación de la normativa de producción ecológica: qué cambia y cómo afecta al sector

El Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS) ha publicado un análisis detallado de la propuesta de la Comisión Europea para modificar el Reglamento (UE) 2018/848, la norma que regula la **producción, etiquetado, certificación y comercio** de productos ecológicos en la UE.

La propuesta, presentada en diciembre de 2025, busca reducir cargas administrativas, dar respuesta a una sentencia del Tribunal de Justicia sobre el uso de la eurohoja en productos importados y adaptar normas técnicas en ganadería ecológica.

Desde **SEAE han expuesto las claves de esta propuesta** para el sector ecológico español. Leer [Reforma normativa producción ecológica UE: claves SEAE](#)

5.3.- Premios 2026 de producción ecológica de la UE

La Comisión de Agricultura y Alimentación de la UE abrió el pasado 10 de febrero el periodo de presentación de solicitudes a los Premios Orgánicos ('Organic Awards') de 2026, que estará **abierto hasta 26 de abril de 2026**

Categorías:

- Mejor agricultor ecológico y mejor agricultora ecológica
- Mejor región ecológica
- Mejor ciudad orgánica
- Mejor pyme de procesamiento de alimentos ecológicos
- Mejor servicio de restaurante/comida

Más información: [EU Organic Awards - Agriculture and rural development - European Commission](#)



5.4.- Alternativas de biocontrol

- Agricultura de **precisión para la eficacia herbicida en maíz**
- **Cebada con edición genética** autorizada en Reino Unido
- Bayer refuerza su apuesta por el **control biológico** de plagas

6.- OTRAS NOTICIAS

6.1.- Copa Cogeca cuestiona la competitividad de la agricultura en la UE

“Por tercer año consecutivo, los productores europeos de cereales están en números rojos económicamente, perdiendo hasta 500 € por hectárea. Esta situación se está volviendo cada vez más estructural y debería generar preocupación mucho más allá del sector agrícola. ¿Cuál es el principal impulsor? Fertilizantes y sus precios.”

En este video del COPA-COGECA (4') se expone la situación de los productores europeos, incluyendo las **trabas en materia fitosanitaria**, como elementos que dañan la competitividad de la agricultura europea.

Mira y difunde:



Noticia relacionada: [El agricultor percibe un 47% más en cinco años mientras su gasto en insumos sube un 26% - EFEAgro](#)

6.2.- Otras informaciones relacionadas

- Un estudio halla un nuevo **sistema inmune vegetal** ‘parecido’ al humano
- El 85% de las manzanas analizadas en un estudio europeo presentan **residuos** de múltiples pesticidas
- Desarticulada red de **tráfico ilegal** de fitosanitarios en España
- Francia juzga una red de tráfico de **pesticidas ilegales** activa durante seis años

7.- ACCESO A TODOS LOS BOLETINES DESDE 2022

En el siguiente enlace podéis acceder a todos los [boletines enviados desde 2022](#)

Y un toque de humor para finalizar... “Las cosas no son lo que parecen”

